

Camara de Comercio de Cali CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO Fecha expedición: 26/04/2023 02:13:21 pm

Recibo No. 8999599, Valor: \$3.600 CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823ATYCAU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre: SALCHIMONSTER BRETAÑA

Matrícula No.: 1144286

Fecha de matrícula en esta 01 de marzo de 2022

Cámara :

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 31 de enero de 2023

Activos Vinculados: \$20,000,000

UBICACIÓN

Dirección comercial: CL 10 # 21 - 42 Municipio: Cali - Valle

Correo electrónico: bryanbl 112@hotmail.com

Teléfono comercial 1: 3216252922
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5613

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: PREPARACION DE COMIDAS PREPARADAS.

Página: 1 de 2



Camara de Comercio de Cali CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO Fecha expedición: 26/04/2023 02:13:21 pm

Recibo No. 8999599, Valor: \$3.600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823ATYCAU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROPIETARIO(S)

Nombre: INVERSIONES SALCHIMONSTER S.A.S

NIT: 901420874 - 0

Matrícula No.: 1097687 Domicilio: Cali

Dirección: CL 10 # 21 - 42 Teléfono: 3216252922

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Ana M. Lengua B.

Página: 2 de 2